

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en la Unidad Técnica de Consumo de la Consejería de Administración Pública y Relaciones Institucionales, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

- Acuerdo de iniciación: 15 días para alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.
- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: Un mes para recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, constituirá motivo de inadmisión.

Núm. Expte.: 74/13 FAD.
Notificado: Fu Zhenghai
Último domicilio: C/ Lozoya, 5, bloque 1.
41005, Sevilla
Se notifica: Resolucion pecuniaria.

Núm. Expte.: 102/13 FAD.
Notificado: Oromana Textil, S.L.
Último domicilio: C/ Manufactura, 4, local 3.
41927, Mairena del Aljarafe (Sevilla).
Se notifica: Resolucion pecuniaria.

Núm. Expte.: 142/13 CFC.
Notificado: Mustapha Rebai Abba.
Último domicilio: C/ Carrera, 16.
14910, Benamejí (Córdoba).
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 145/13 FAD
Notificado: Tecnogás Andalucía, S.L.
Último domicilio: C/ Gardenia, 1.
18006, Granada.
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 163/13 CFC.
Notificado: Remolques JM, S.C.A.
Último domicilio: Cr. Badolatosa, 47 A.
41580, Casariche (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 183/13 FAD.

Notificado: Insergas M G, S.L.

Último domicilio: Bo. Juan XXIII, 27-28, Local
41006, Sevilla.

Se notifica: Acuerdo de inicio.

Sevilla, 7 de junio de 2013.- El Delegado del Gobierno, Francisco Javier Fernández Hernández.